BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

MEMORANDO

DTH
202462000260293
Informacion Publica
Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., diciembre 12 de 2024

PARA: **Maria Jimena Yañez Gelves**
Directora Técnica de Contratación

DE: Directora De Talento Humano

REFERENCIA: Evaluación Técnica Final del proponente SYS SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S. Proceso de Selección de Mínima Cuantía SDM-MC-153-2024

Respetada Dra. María Jimena

De manera atenta, remito evaluación técnica definitiva del proponente **S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S**, resultante de la validación realizada por la evaluadora técnica Paola Astrid Cañón Lara de la Dirección de Talento Humano; dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía SDM-MC153-2024; cuyo objeto corresponde a “Adquisición de elementos para emergencia y brigada de emergencia”.

Cordialmente,



Maria Teresa Rodriguez Leal
Directora De Talento Humano
Firma mecánica generada en 12-12-2024 03:35 PM

Anexos: 1

Elaboró: Paola Astrid Cañon Lara-Dirección De Talento Humano

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. SDM–MC–153–2024

De acuerdo con lo indicado en la Invitación Pública, Estudios Previos y Anexos Complementarios, la propuesta con precio más bajo fue la presentada por la del proponente **S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S,** presentada por un valor de **$ 21.725.000** por lo que se procede a verificar los requisitos técnicos así:

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No. 2)		
CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
X		Se evidencia firmado el anexo No. 2 del anexo complementario publicado en el SECOP II.

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (ANEXO No 5)		
CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
X		Se evidencia cargado en el SECOP II anexo No. 5 – ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE						
CUMPLE	**NO CUMPLE**	**Contrato**	**Objeto**	**Valor**	**Valor en SMMLV**	**OBSERVACIONES**
X		4500 de 2023	Adquisición de elementos de protección personal y de atención ante emergencias para los servidores y colaboradores que laboran en el Ministerio de las	$31.571.000	**27.21**	

			Culturas, las Artes y los Saberes			
X		CO1.PCCNTR. 5544440 del 16 de noviembre de 2023	Adquisición de elementos de protección personal y suministros para la brigada de emergencias a nivel nacional de conformidad con las características y condiciones técnicas señaladas por la Entidad"	$18.384.500	**15.85**	No aplica
TOTAL DEL VALOR EN SMMLV					**43.06**	

DISCRIMINACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA		
CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
X		Se evidencia que la propuesta económica presentada por el proponente cumple con los requisitos establecidos en el numeral 8. PROPUESTA ECONÓMICA del anexo complementario de la invitación pública. El valor de la oferta no supera el presupuesto oficial.

CUMPLIMIENTO SG-SST		
CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
	X	No se evidencia firmado el anexo CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, anexo complementario publicado en el SECOP II. Adicional y de acuerdo con lo establecido en la Nota 1, del presente anexo, no se evidencia: ● Soporte de designación del responsable del SG-SST ● Copia de la afiliación y pago a seguridad social del responsable del SG-SST.

		● Certificado de capacitación virtual en el SG-SST de 50 horas y cuando aplique certificado de actualización de 20 horas del responsable del SG-SST. **(el certificado del curso de 20 horas cuenta con fecha de expedición del 30 de noviembre de 2021, y de acuerdo con la circular 063 del 2020, tiene una validez de 3 años).** ● Certificación por el o la responsable de la implementación del SG-SST **en donde conste el porcentaje de implementación de acuerdo al número de trabajadores (as) de la empresa.**

OBSERVACIONES:

Como resultado de la evaluación técnica definitiva, se observa que durante el traslado de la evaluación preliminar el proponente no subsanó lo requerido, por lo anterior, las observaciones preliminares remitidas se mantienen de la siguiente manera:

1. No cumple con lo establecido en el numeral 6. REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y 6.1. CUMPLIMIENTO SG-SST del ANEXO COMPLEMENTARIO, ni con la Nota 1 del ANEXO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Teniendo en cuenta que a la fecha el proponente no remitió la subsanación requerida como parte de la evaluación técnica preliminar, se concluye que la oferta presentada por el proponente **S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S**, se encuentra **RECHAZADA** de conformidad con el literal F del numeral 9 causales de rechazo del Anexo Complementario, en el que se dispone *"Cuando una vez solicitados los subsanes por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, el proponente no subsana al finalizar el término del traslado del informe de evaluación fijado en el cronograma del proceso".*

Paola A. Cañón

PAOLA ASTRID CAÑÓN LARA
Evaluadora técnica